

Fundación Crecer en Paz

Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2023

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022)

Con el informe del Revisor Fiscal



KPMG S.A.S.
Calle 2 No. 20 – 50, Piso 7, Edificio Q Office
Medellín - Colombia

Teléfono 57 (4) 3556060
home.kpmg/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Consejo Directivo
Fundación Crecer en Paz:

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros separados de Fundación Crecer en Paz (la Fundación), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los estados separados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros separados con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros separados. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros separados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros separados en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Fundación al 31 de diciembre de 2023, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Otros asuntos

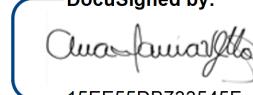
Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 23 de marzo de 2023, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2023:

- a) La contabilidad de la Fundación, ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Directivo.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación, y los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Fundación, no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

DocuSigned by:

15EE55DB733545F...
Ana María Varela Jaramillo
Revisor Fiscal de Fundación Crecer en Paz
T.P. 299655- T
Miembro de KPMG S.A.S.

14 de marzo de 2024



Fundación Crecer en Paz

NIT N° 900.853.703-4

ESTADO SEPARADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022)

(Expresados en pesos Colombianos)

	Nota	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Activos			
Efectivo	4	253.675.127	463.499.014
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	5	68.627.226	252.869.326
Total Activo Corriente		322.302.353	716.368.340
Inversiones en subsidiarias	6	1.633.487.022	1.425.893.306
Otros activos financieros	7	11.496	10.100
Propiedades y equipos	8	9.449.636.225	15.282.313.857
Activos biológicos	9	43.753.323	3.324.368.600
Activos intangibles	10	-	50.811
Total Activos no Corrientes		11.126.888.066	20.032.636.674
Total Activos		11.449.190.419	20.749.005.014
Pasivos			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	21.270.800	19.441.900
Pasivos por beneficios a empleados	12	36.779.833	71.942.199
Anticipos recibidos	13	9.000.000	35.384.042
Ingresos recibidos para terceros	13	-	13.013.129
Otros pasivos no financieros	14	4.945.952	6.056.909
Total Pasivos Corrientes		71.996.585	145.838.179
Total Pasivos		71.996.585	145.838.179
Fondo Social			
Fondo social		32.173.933.563	37.943.100.730
Resultados acumulados		(17.840.275.936)	(15.430.646.797)
Déficit del ejercicio		(2.956.463.793)	(1.909.287.098)
Total Fondo Social	16	11.377.193.834	20.603.166.835
Total Pasivos y Fondo Social		11.449.190.419	20.749.005.014

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.

MARIA CLARA RODRIGUEZ
Representante Legal

MIRLE MANCHEGO TORRES
Contadora (*)
T.P. No. 58.787-T

DocuSigned by:

ANA MARIA VARELA JARAMILLO
Revisor Fiscal
T.P. No. 299655-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 14 de marzo de 2024)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.



Fundación Crecer en Paz

NIT N° 900.853.703-4

ESTADO SEPARADO DEL RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022)

(Expresados en pesos Colombianos)

	Nota	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Ingresos	17	1.758.128.453	1.643.596.980
Costos	18	(13.120.799)	(149.566.483)
Excedente bruto		1.745.007.654	1.494.030.497
Gastos de operación	19	(1.464.153.987)	(1.349.755.085)
Otros gastos, neto	20	(2.975.829.724)	(1.823.382.266)
Déficit operacional		(2.694.976.057)	(1.679.106.854)
Ingresos financieros y otros	21	733.695	574.581
Gastos financieros	21	(220.434.064)	(190.306.728)
Gasto financiero, neto		(219.700.369)	(189.732.147)
Resultado por método de participación	6	(41.787.367)	(40.169.097)
Déficit antes de impuestos		(2.956.463.793)	(1.909.008.098)
Impuestos a la ganancias	15	-	(279.000)
Déficit del ejercicio		(2.956.463.793)	(1.909.287.098)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.

MARIA CLARA RODRIGUEZ
Representante Legal (*)

MIRLE MANCHEGO TORRES
Contadora (*)
T.P. No. 58.787-T

DocuSigned by:

15EE55DB733545F...
ANA MARIA VARELA JARAMILLO
Revisor Fiscal
T.P. No. 299655-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 14 de marzo de 2024)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.



Fundación Crecer en Paz

NIT N° 900.853.703-4

ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022)

(Expresados en pesos Colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022	Nota	Fondo social	Resultados acumulados	Déficit del ejercicio	Total Fondo Social
Saldos al 31 de diciembre de 2021		37.943.100.730	(15.283.359.916)	(4.132.611)	22.655.608.203
Transferencia a resultados acumulados			(4.132.611)	4.132.611	-
Ejecución excedentes ejercicios anteriores	16	-	(143.154.270)	-	(143.154.270)
Déficit del ejercicio		-	-	(1.909.287.098)	(1.909.287.098)
Saldos al 31 de diciembre de 2022		37.943.100.730	(15.430.646.797)	(1.909.287.098)	20.603.166.835
Transferencia a resultados acumulados			(1.909.287.098)	1.909.287.098	-
Disminución patrimonio por Donación de Tierras		(11.773.975.368)	-	-	(11.773.975.368)
Aumento Patrimonio por revaluación de tierras		6.004.808.201	-	-	6.004.808.201
Ejecución excedentes ejercicio anterior	16	-	(500.342.041)	-	(500.342.041)
Déficit del ejercicio		-	-	(2.956.463.793)	(2.956.463.793)
Saldos al 31 de diciembre de 2023		32.173.933.563	(17.840.275.936)	(2.956.463.793)	11.377.193.834

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.

MARIA CLARA RODRIGUEZ
Representante Legal (*)

MIRELLE MANCHEGO TORRES
Contadora (*)
T.P. N°. 58.787-T

DocuSigned by:

15EE55DB733545F...
ANA MARIA VARELA JARAMILLO
Revisor Fiscal
T.P. N°. 299655-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 14 de marzo de 2024)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.

Fundación Crecer en Paz

NIT N° 900.853.703-4

ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022)
 (Expresados en pesos Colombianos)

	Nota	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Déficit del ejercicio		(2.956.463.793)	(1.909.287.098)
Ajustes para conciliar el déficit del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Impuesto a las ganancias		-	-
Depreciación propiedades y equipos	8	63.510.465	66.434.365
Amortización intangibles	10	50.811	578.640
Deterioro de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	-	738.242
Cambio en el valor razonable de activos biológicos	20	3.280.615.277	2.052.221.100
Pérdida en activos dados de Baja	8	-	609.599
Resultado por método de participación	6	41.787.367	40.169.097
		429.500.127	251.463.945
Aumento (disminución) de activos que afectan el flujo de efectivo:			
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		(65.138.983)	(30.146.425)
Otros activos financieros		(1.396)	(415)
Aumento (disminución) de pasivos que afectan el flujo de efectivo:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		1.828.900	(11.835.940)
Pasivos por beneficios a empleados		(35.162.366)	543.934
Anticipos recibidos		(26.384.042)	78.000
Ingresos recibidos para terceros		(13.013.129)	(14.620.175)
Otros pasivos no financieros		(1.110.957)	(1.554.091)
		290.518.154	193.928.833
Flujo neto de efectivo provisto por las actividades de la operación			
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Ejecución excedentes del ejercicio años anteriores	19	(500.342.041)	(143.154.270)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión		(500.342.041)	(143.154.270)
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO			
Efectivo al inicio del periodo		(209.823.887)	50.774.563
Efectivo al final del periodo		463.499.014	412.724.451
		253.675.127	463.499.014

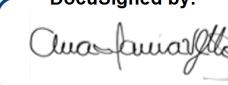
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.



MARIA CLARA RODRIGUEZ
 Representante Legal (*)



MIRLE MANCHECO TORRES
 Contadora (*)
 T.P. N° 58.787-T

DocuSigned by:

 15EE55DB733545F...
 ANA MARIA VARELA JARAMILLO
 Revisor Fiscal
 T.P. N° 299655-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 14 de marzo de 2024)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.

FUNDACION CRECER EN PAZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

LA FUNDACION CRECER EN PAZ, con NIT: 900.853.703-4, Régimen Especial, con domicilio en el municipio del Carmen de Bolívar (Bolívar) en la carrera 46 No. 24-26, constituida mediante documento privado el 11 de marzo de 2015, debidamente inscrita en la cámara de comercio de Bogotá el 28 de mayo de 2015 bajo el número 00250211 del libro primero de las Entidades sin Ánimo de Lucro. **LA FUNDACIÓN CRECER EN PAZ**, tiene como objeto el de constituir en la Región de los Montes de María programas de desarrollo rural Autosostenibles en el marco del posconflicto como escenario de paz para Colombia, particularmente en un área específica de 6,600 Hectáreas en los municipios de El Carmen de Bolívar, Ovejas y San Jacinto, transformando actividades forestales comerciales en proyectos inclusivos en beneficio de las comunidades campesinas de esta región. La Fundación explorará todo tipo de iniciativas y negocios inclusivos, y buscará la celebración de convenios con Instituciones Públicas y Privadas, nacionales e internacionales, que le permitan adelantar dichos programas.

Durante el año 2023 y siguiendo con las directrices del consejo directivo, se continuo con los procesos necesarios para la entrega de tierras en calidad de donación a las asociaciones de productores beneficiarios, para lo cual se apoyó y acompañó en los trámites respectivos para legalizarlas ante la cámara de comercio y ante la Dirección de Impuestos Nacionales y que estas queden bajo el régimen de tributación especial.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Marco Técnico Normativo

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 1670 de 2021. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (Pymes) en Colombia – (NIIF para las Pymes), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB).

La Fundación aplica a los presentes estados financieros separados el siguiente lineamiento de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluidas en el artículo 3 del Decreto 2131 de 2016, aplicables a entidades del Grupo 1: Las participaciones en subsidiarias por parte de entidades controladoras deben reconocerse en los estados financieros de acuerdo con el método de participación (artículo 35 de la Ley 222), tal como se describe en la NIC 28. Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluida en el Decreto 2496 de 2015: Artículo 11 - Vigencias (modificación al artículo 2.1.2 de la parte 1 del libro 2): Establece la aplicación del artículo 35 de la Ley 222; las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros individuales (separados) de acuerdo con el método de participación.

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Fundación como entidad legal independiente; algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la Fundación y sus subordinadas.

Por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de Fundación Crecer en Paz y su subsidiaria. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

Bases de Preparación y Presentación

La Fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2023. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto se entienden como activos o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo, no corrientes.

Bases de medición

Los estados financieros separados fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los activos biológicos que son medidos al valor razonable.

Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Fundación se expresan en pesos colombianos (COP), la cual es su moneda funcional y de presentación. Toda la información es presentada en pesos.

Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si afecta un solo periodo, o periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros.

1.1. Juicios esenciales al aplicar las políticas contables

A continuación, se presentan los juicios esenciales, hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Fundación y que tienen un efecto en los montos reconocidos en los estados financieros separados:

1.1.1 Acuerdos conjuntos como operación conjunta o como negocio conjunto

Una vez se determina la existencia de un acuerdo conjunto mediante la evaluación del acuerdo contractual en que dos o más partes ejercen control conjunto en un acuerdo, la Fundación aplica juicios y supuestos significativos que le permitan determinar si el acuerdo es un negocio conjunto o una operación conjunta; es decir, i) si existe una operación conjunta a pesar de que se tenga un vehículo separado, por ejemplo, si a la Fundación se le otorga derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo, y no, derecho a los activos netos del acuerdo; o ii) si existe un negocio conjunto, mediante un acuerdo contractual que esté estructurado a través de un vehículo separado o no y le otorga derechos sobre los activos netos del acuerdo, y no derecho sobre los activos y obligaciones relacionados con el acuerdo. La Fundación deberá considerar los siguientes aspectos para reconocer un negocio conjunto cuando éste se constituya a través de un vehículo separado: i) la forma legal del vehículo separado, ii) las cláusulas del acuerdo contractual, y iii) cuando corresponda, otros factores y circunstancias.

1.2. Fuentes clave de incertidumbres en las estimaciones

1.2.1 Valor razonable de los activos biológicos

Para la determinación del valor razonable la Fundación solicitó la asesoría de expertos independientes con capacidad profesional y experiencia en la valuación de activos biológicos.

Para el proceso de valoración los expertos usan como método de valoración de los activos biológicos, el enfoque de valor presente de los flujos de efectivos netos esperados, descontados a una tasa corriente de mercado.

NOTA 3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado separado de situación financiera de apertura y de los estados financieros separados, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

Las políticas contables han sido aplicadas consistentemente por la Fundación.

Efectivo

El efectivo reconocido en los estados financieros separados comprende el efectivo en cuentas bancarias, que no presenta ningún tipo de restricción de uso en el transcurso normal de las operaciones.

El efectivo como un instrumento financiero activo que representa un medio de pago y constituye la base sobre la que se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros separados. Un depósito de efectivo en un banco o entidad financiera representa un derecho contractual para obtener efectivo para el depositante o para girar un cheque u otro instrumento similar contra el saldo del mismo a favor de un acreedor.

Estos activos son reconocidos contablemente en el momento en que el efectivo es recibido o es transferido a una entidad financiera a manera de depósitos a la vista cuentas corrientes o de ahorros y su valor es el importe nominal, del total de efectivo y el equivalente de este.

Estado de flujo de efectivo. Presenta el detalle del efectivo recibido y pagado a lo largo del periodo, su manejo y variación durante el año, se detalla a través de tres flujos: Actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiamiento.

El método de flujo de efectivo utilizado por la Fundación es el indirecto.

Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se clasifican como activos corrientes si el vencimiento es de un año o menos. Si es superior a un año se presentan como activos no corrientes La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Las otras cuentas por cobrar se generan por otras transacciones diferentes al giro ordinario de las actividades de la Fundación.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando el tipo de interés efectivo, con excepción de los créditos a corto plazo cuando el reconocimiento de interés sería inmaterial.

Baja de un activo

Un activo se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieren todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo. En este caso, la Fundación:
 - i) Dará de baja en cuentas el activo, y
 - ii) Reconocerá por separado los derechos y obligaciones conservados o creados en la transferencia.

Negocios conjuntos

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual por el que la Fundación y otras partes emprenden una actividad económica que está sujeta a control conjunto, es decir, que las decisiones estratégicas, tanto financieras como operativas, requieren consentimiento unánime de las partes que comparten el control. Los negocios conjuntos toman la forma de operaciones controladas conjuntamente, activos controlados conjuntamente, o entidades controladas conjuntamente.

Operaciones y activos controladas conjuntamente.

La Fundación reconoce los activos que controla, los pasivos y gastos en que incurre y los ingresos obtenidos por el negocio conjunto.

La Fundación deberá reconocer en sus estados financieros separados, en relación con su participación en los activos controlados de forma conjunta, lo siguiente:

- Su participación en los activos controlados de forma conjunta, clasificados de acuerdo con su naturaleza;
- Cualquier pasivo en que haya incurrido;
- Su parte de los pasivos en los que incurrido juntamente con los otros participantes en relación con el negocio conjunto;
- Cualquier ingreso por la venta o el uso de su parte de la producción del negocio conjunto, junto con su parte de cualquier gasto que haya incurrido el negocio conjunto; y
- Cualquier gasto en que haya incurrido en relación con su participación en el negocio conjunto.

Inversiones en subsidiarias

Se consideran subsidiarias, incluidas entidades de cometido específico (ECE), controladas por la Fundación Crecer en Paz, aquellas sobre las que la Fundación, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. La Fundación controla a una subsidiaria cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho a unos rendimientos variables procedentes de su implicación en la participación y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. Los estados financieros de subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha en que termina el mismo.

Una entidad de cometido específico es aquella creada para cumplir con un objetivo concreto y perfectamente definido.

Los estados financieros de subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha de adquisición de la subsidiaria hasta la fecha en que la entidad deje de controlar dicha subsidiaria.

Las inversiones en asociadas se miden así:

Método de participación:

Las inversiones en asociadas se contabilizan utilizando el método de participación. El importe en libros de la inversión se reconoce inicialmente al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción; posteriormente, se ajusta para reflejar la participación de la Fundación en el resultado y en el otro resultado integral de la asociada, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Las distribuciones recibidas reducen el importe en libros de la inversión.
 - La participación en los resultados y en los cambios del patrimonio se mide en función de las participaciones en la propiedad actuales.
 - En el momento de la adquisición, cualquier diferencia positiva o negativa entre el costo de adquisición y la participación en los valores razonables de los activos identificables netos de la asociada, se registrarán como plusvalía.
 - Si hay indicios de que se ha deteriorado el valor de la inversión, se comprobará el valor de la inversión y de la plusvalía como un todo.
 - Las ganancias y pérdidas no realizadas se eliminarán de acuerdo con la participación en la asociada.
 - Si la participación en las pérdidas de la asociada iguala o excede el valor en libros de esta, se dejará de reconocer su participación en pérdidas adicionales en la inversión.
- Una vez la participación se reduzca a cero, las pérdidas adicionales se reconocerán mediante una provisión.
- El método de participación se dejará de aplicar cuando cese la influencia significativa.

Pérdida de control

Cuando se dispone de una subsidiaria, la diferencia entre los recursos obtenidos por la disposición de la subsidiaria y su importe en libros en la fecha en que se pierde el control, se reconoce en el resultado del periodo como una ganancia o una pérdida por la disposición de la subsidiaria. El importe acumulado de las diferencias de cambio que se relacionan con una subsidiaria extranjera reconocidas en otro resultado integral de acuerdo con la Sección 30 Conversión de Moneda Extranjera no se reclasifica a resultados en el momento de la disposición de la subsidiaria, excluyendo el importe acumulado de cualquier diferencia en cambio relacionada con la subsidiaria extranjera reconocida en el patrimonio de acuerdo con la sección 30 - Conversión de Moneda Extranjera, se reconoce en el estado de otro resultado integral (o en el estado de resultados) como una ganancia o pérdida por la disposición de la subsidiaria.

Si se retiene alguna participación en la anterior subsidiaria, esta se contabiliza como un activo financiero desde la fecha en que la entidad deja de ser una subsidiaria, siempre que no se convierta en una asociada o en una entidad controlada en forma conjunta. El importe en libros en la fecha en que la entidad deja de ser una subsidiaria se mide al costo en la medición inicial del activo financiero.

Partes relacionadas

La información de partes relacionadas comprende principalmente las operaciones ordinarias y extraordinarias realizadas con compañías asociadas, personal clave de la dirección y demás entes que tengan relación. Las transacciones entre partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen para transacciones entre partes independientes.

Las transacciones sobre partes relacionadas corresponden a todo hecho económico celebrado con miembros del consejo directivo, personal directivo de la Fundación y con la subsidiaria Agroesmeralda Montes de María S.A.S.

La Fundación podrá celebrar operaciones, convenios o contratos con partes relacionadas, en el entendido de que cualquiera de dichas operaciones se realizará a valores razonables, atendiendo las condiciones y tarifas de mercado.

Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos de la Fundación están comprendidos por terrenos, muebles y enseres, equipos de oficina, equipos de comunicación y cómputo y maquinarias para labores agrícolas.

Reconocimiento y medición

Un elemento de las propiedades y equipos será reconocido como activo cuando sea probable que la Fundación obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del activo para la Fundación puede ser valorado con fiabilidad.

Para lo anterior, no se precisa de la propiedad legal sino de la realidad económica establecida.

Todo elemento de propiedades y equipos, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se valorará por su costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas

El costo de los elementos de propiedades y equipos comprenderá: a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja de precio; b) Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia, c) Se dará igual tratamiento a los activos que se puedan llegar a adquirir por el sistema de arrendamiento financiero.

Con posterioridad al reconocimiento inicial como activo, todos los bienes muebles que formen parte de los elementos de las propiedades y equipo deben ser contabilizados a su costo de acuerdo con el siguiente procedimiento: 1) Los elementos de las propiedades y equipo se valuarán a su costo de adquisición menos la depreciación acumulada practicada y el importe de cualquier pérdida por deterioro de valor que hayan sufrido a lo largo de su vida útil. 2) La base de depreciación o valor depreciable es el resultado de disminuir al costo de adquisición el valor de salvamento (valor de rescate o valor residual). 3) Los rubros catalogados bajo esta metodología son los muebles y enseres, equipos de oficina, equipo de cómputo, vehículos. 4) Los bienes adquiridos cuyo valor sea inferior a 50 UVT se depreciarán en un solo periodo.

Las ganancias y pérdidas de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen netas en resultados.

Depreciación

Para efectos de la depreciación se aplicará el método de la línea recta con las vidas útiles que se presentan a continuación:

DETALLE	AÑOS
Equipos de cómputo y computación comunicación	1-5
Muebles y enseres de oficina	1-10
Maquinaria y equipos	2-10
Vehículo	6

El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo. El valor depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El valor residual y la vida útil se determinarán con las estimaciones más confiables de las mismas y serán evaluadas cada vez que se considere un cambio significativo, normalmente esto será antes de la emisión de los estados financieros.

Si existe alguna indicación de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Activos biológicos

La Fundación reconoce un activo biológico o un producto agrícola cuando controla el activo biológico o el producto agrícola como resultado de sucesos pasados, es probable la generación de beneficios económicos futuros y el costo del activo biológico o del producto agrícola puede ser medido confiablemente.

Para que la actividad de siembra de Teca o de cualquier otro cultivo que la Fundación realice, se encuentre comprendida dentro de la Norma tiene que presentar las siguientes características:

1. Capacidad de cambio o sea que el bien experimente transformaciones biológicas.
2. Intervención del hombre en el cambio. A través de diferentes actividades el hombre debe influir en el cambio, no estando comprendidas la recolección de frutos silvestres, tala de bosques naturales, pesca en mares, etc.
3. Valoración del cambio: los Activos biológicos presentan durante su vida cambios cualitativos y cuantitativos perfectamente cuantificables por el hombre en su función gerencial.

Reconocimiento y medición

La Fundación debe reconocer un activo biológico solamente cuando:

1. Se controla dicho bien como resultado de hechos pasados
2. Controla los beneficios económicos que probablemente genere el bien
3. El valor razonable o su costo puedan ser medidos confiablemente.

Un activo biológico se reconoce inicialmente a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, excepto que dicha medición no sea fiable, en cualquier caso, la Fundación determinará la opción más confiable para obtener el valor razonable.

El valor razonable de un activo biológico está dado por el precio de cotización en un mercado activo, En caso de que existan diferentes mercados activos para el mismo activo biológico, el valor razonable del bien será el precio dado en el mercado activo más relevante, si no existiera un mercado activo, la Fundación utiliza la siguiente información para determinar el valor razonable, siempre que esté disponible y seleccionará la más confiable:

- a) el precio de la transacción más reciente en el mercado, suponiendo que no haya un cambio significativo en las circunstancias económicas entre la fecha de la transacción y el final del periodo sobre el que se informa,
- b) el precio de mercado de activos similares, ajustados para reflejar las diferencias existentes,
- c) referencias del sector, tales como el valor de las plantaciones expresadas en función de superficies, unidades de capacidad, peso o volumen.

La Fundación revelará el excedente o pérdida total producto del reconocimiento inicial de activos biológicos y productos agrícolas generados durante el ejercicio. Los cambios en el valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta de los activos biológicos. La descripción física de cada grupo de activos biológicos en forma relatada o cuantitativa.

La Fundación reconocerá como activo biológico los árboles en etapa de crecimiento y de producción, una vez esté en etapa de cosecha se reconoce como inventario.

La Fundación incluirá dentro de sus resultados en el ejercicio contable en el que aparezcan, los cambios surgidos por el reconocimiento inicial o por los cambios sucesivos en el valor razonables menos los costos estimados, las mediciones siempre se realizaran en el lugar de cosecha o de recolección.

Activos intangibles

Para que un activo sea identificable debe cumplir con las siguientes características: Que sea separable, es decir, sea susceptible de ser separado o dividido de la fundación y vendido, transferido, explotado, arrendado

o intercambiado, bien individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo relacionado, o que surja de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles o separables de la fundación o de otros derechos y obligaciones.

Reconocimiento y medición

Los activos intangibles que sean adquiridos por la Fundación, tales como Licencias se le determinará una vida finita de hasta 10 años de acuerdo con lo establecido por las NIIF para Pymes.

La medición inicial será al costo menos amortización o deterioro para lo cual se aplicará el método de línea recta. La Fundación reconocerá como gasto los desembolsos incurridos en las actividades de desarrollo e investigación de un activo intangible, en el caso de que cumpla con los criterios de reconocimiento se tomará como mayor valor del activo intangible, de igual forma los gastos generados por el encargo fiduciario tales como depreciaciones, amortizaciones entre otros.

Deterioro del valor de otros activos distintos de los inventarios:

Al cierre de cada ejercicio se evalúa de forma individual para los activos diferentes a inventarios, tales como: muebles y enseres, vehículo, maquinaria y equipos, entre otros, si existe un indicador de deterioro, ya sea de fuentes internas o externas. En caso de presentarse algún indicador de deterioro se estima el valor recuperable del activo y se evalúa si es necesario revisar la vida útil restante, el método de depreciación o amortización y el valor residual del activo.

La entidad reducirá el importe en libros del activo hasta su importe recuperable, con cargo a resultados, si el importe recuperable es inferior al importe en libros; el valor recuperable es considerado como el mayor entre el valor razonable menos los costos de vender y su valor en uso.

Cuando los indicios de deterioro no existen más, se estima el valor recuperable del activo, y el exceso del mismo sobre el valor en libros se registra con cargo a resultados, sin exceder el valor en libros neto determinado si no hubiese reconocido la pérdida por deterioro.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos. Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por pagar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Un pasivo financiero se da de baja cuando:

- La obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado, y
- Se intercambian instrumentos financieros con condiciones sustancialmente diferentes.

La Fundación reconoce en resultados cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido que sea diferente del efectivo o del pasivo asumido.

La tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los intereses como gasto durante el período en cuestión. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros a través de la vida esperada del pasivo financiero, o (si procede) de un período más corto, al valor contable reconocido inicialmente.

Beneficios a empleados

La Fundación reconoce el costo de las remuneraciones de carácter acumulativo a favor de los empleados a la fecha del balance, en función de los importes adicionales que se espera satisfacer a los empleados como

consecuencia de los derechos que han acumulado en dicha fecha.

Todas las formas de contraprestación concedidas por La Fundación a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados a corto plazo, de acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales, vacaciones, cesantías, intereses sobre cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelanantes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa.

La Fundación no tiene contemplado dentro de sus políticas laborales el pago de beneficios post-empleo para los empleados.

Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

Impuesto renta las ganancias

La Fundación es contribuyente del impuesto sobre la renta con régimen especial, a la tarifa del 20% sobre el beneficio neto o excedente resultante, sin embargo, si tal excedente es destinado a programas de desarrollo social quedaría exenta de dicho gravamen. La Fundación debe presentar la Declaración de Ingresos y Patrimonio dentro de los plazos que establezca el Gobierno Nacional y no está obligada a calcular renta presuntiva ni anticipo de impuesto.

Adicionalmente, el beneficio o excedente neto que se obtenga tendrá carácter de exento del impuesto de renta, cuando la Fundación lo destine directa o indirectamente, en el año siguiente a aquel en que se obtuvo, a programas que desarrollen su objeto social. Es importante precisar que en el evento que no se alcance a reinvertir en su totalidad el beneficio neto o excedente en los términos anteriormente señalados, el máximo órgano de dirección podrá otorgar un plazo adicional para que se termine de ejecutar la reinversión en el año gravable siguiente, que en todo caso no puede superar los cinco años de conformidad con el parágrafo 1º del artículo 1.2.1.5.1.27. del Decreto 1625 de 2016.

Provisiones y contingencias

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Fundación posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

Ingresos

Donación: Los ingresos que posee Fundación Crecer en Paz y que tienen carácter de ingresos de actividades ordinarias, se originan en su mayor parte, por las donaciones recibidas de terceros a título gratuito, para que esta desarrolle su objeto social sin que ello implique una destinación específica en su uso.

Venta de bienes y/o prestación de servicios: los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta, y se reconocen cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Estos ingresos ordinarios y extraordinarios que se generen en la Fundación deberán reconocerse con base en las disposiciones de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros ingresos: En el desarrollo de las operaciones diarias de la Fundación se pueden generar otros ingresos o beneficios económicos que se originan por transacciones que no son propias del objeto social, misión o actividad principal tales como rendimientos financieros e intereses de inversiones o activos financieros. Los cuales deberán reconocerse con base en las disposiciones de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Subvenciones del gobierno

Una subvención de gobierno sin condiciones relacionadas con un activo biológico se reconoce en resultados como otros ingresos cuando se vuelva exigible. Otras subvenciones de gobierno se reconocen inicialmente como ingresos diferidos al valor razonable cuando existe una seguridad razonable de que serán percibidas y que la Fundación cumplirá con todas las condiciones asociadas a la subvención y son reconocidas en resultados sistemáticamente durante la vida útil del activo.

Las subvenciones que compensan a la Fundación por gastos en los que se ha incurrido son reconocidas en resultados como otros ingresos sistemáticamente en los mismos períodos en que los gastos son reconocidos, a menos que se cumplan las condiciones para recibir la subvención después de que se hayan reconocido los gastos correspondientes. En este caso, el subsidio se reconoce cuando se hace exigible.

Costos y Gastos

La Fundación y sus subordinadas reconocen sus costos y gastos, en la medida en que ocurren los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

Fondo social

El fondo social de la Fundación está constituido por la totalidad de los bienes muebles e inmuebles, tangibles e intangibles, adquiridos o que se adquieran, está comprendido por el valor del aporte inicial de constitución y por la donación de 6.600 hectáreas (ha) de tierras ubicadas en la región de los Montes de María, una parte de estas hectáreas se encontraban sembradas con cultivos forestales de teca.

La Fundación reconoce el monto inicial de constitución por el valor nominal de los aportes efectivamente pagados y los aportes en especie el importe del capital o fondo relacionado corresponde a la medición del activo a su valor razonable.

La Fundación revelará el movimiento que se genere en el fondo social del período sobre el cual se informa, de igual forma el importe de los excedentes capitalizados en el año de acuerdo con la normatividad vigente.

Instrumentos financieros

A. Clasificaciones contables y valor razonable

Para el efectivo, las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, su valor en libros es una aproximación adecuada del valor razonable.

A continuación se detallan los instrumentos financieros poseídos por la Fundación al 31 de diciembre:

31 diciembre de 2023		Valor en	Valor
	Nota	Libros	razonable
Activos financieros medidos a costo amortizado			
Efectivo	4	253.675.127	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	68.627.226	-
		322.302.353	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	21.270.800	-
		21.270.800	-
31 diciembre de 2022		Valor en	Valor
	Nota	Libros	razonable
Activos financieros medidos a costo amortizado			
Efectivo	4	463.499.014	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	252.869.326	-
		716.368.340	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	19.441.900	-
		19.441.900	-

B. Mediciones a valor razonable

Técnicas de valoración y variables significativas no observables

La siguiente tabla muestra el método de valoración usado para determinar los valores razonables junto con las hipótesis significativas usadas.

Tipo	Técnica de Valoración	Hipótesis significativas
Activos biológicos Cultivos de Teca	El valor sugerido a contabilizar es el valor comercial en presente, de la madera remanente en pie de un bosque que se aprovechó prematuramente y que hoy conserva el 23% de la madera comercial que debería haber. Se calculó el volumen, los usos de la madera, su venta en sitios de proceso, menos los costos directos de aprovechamiento y fletes. No hay proyección porque es una evaluación y valoración para la entrega en donación y/o venta del bien forestal. El método es totalmente diferente ya que es una valoración en presente de las existencias comerciales actuales a valores comerciales y considerando el valor de la madera en pie.	No hay proyección porque es una evaluación y valoración para la entrega en donación y/o venta del bien forestal. El método es totalmente diferente ya que es una valoración en presente de las existencias comerciales actuales a valores comerciales y considerando el valor de la madera en pie. No se contemplaron tasas de descuento por considerar una venta puntual y única.

NOTA 4. EFECTIVO

Los saldos al 31 de diciembre de este rubro comprenden

Descripción	2023	2022
Saldos bancarios (1)	\$ 253.675.127	\$ 463.499.014
TOTAL	\$ 253.675.127	\$ 463.499.014

(1) Corresponden a saldos de las cuentas de ahorros que posee la Fundación en el Banco Davivienda (BRC) Investor Services S.A. SCV confirmó sus calificaciones de 'AAA' y de 'BRC. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen restricciones sobre los saldos del disponible.

NOTA 5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

El siguiente es un detalle al 31 de diciembre:

Descripción	2023	2022
Otras Cuentas por cobrar	\$ 68.627.226	\$ 2.296.250
Cuentas por cobrar con partes relacionadas (1)	-	\$ 249.381.083
Cuentas por cobrar empleados	-	\$ 1.191.993
Cuentas por cobrar clientes (2)	-	\$ 2.171.300
Subtotal	\$ 68.627.226	\$ 255.040.626
Deterioro de cartera (2)	-	\$ (2.171.300)
TOTAL	\$ 68.627.226	\$ 252.869.326

(1) Corresponden a los giros de efectivos entregados a Agroesmeralda De los Montes de María S.A.S.-ZOMAC, en calidad de préstamos para la operación y sostenimiento de las actividades correspondientes a su objeto social.

La disminución corresponde a la capitalización de las cuentas por cobrar por un valor de \$249.381.083 que tenía la sociedad Agro Esmeralda de los Montes de María S.A.S. con la Fundación Crecer en Paz. Lo anterior fue aprobado por el Consejo Directivo de la Fundación mediante el acta No. 41.

(2) Estas cuentas por cobrar, que correspondía a cartera de difícil cobro, le fueron aplicadas totalmente las estimaciones por deterioro realizadas por el método individual al 31 de diciembre del 2022.

NOTA 6. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

El 5 de enero de 2018 se constituyó la sociedad Agro Esmeralda de los Montes de María S.A.S. -ZOMAC, con un porcentaje de participación del 100%, y con el fin de promover el desarrollo empresarial en la zona de El Carmen de Bolívar y Ovejas. Su principal objetivo es la producción, transformación, compra, venta y exportación de productos agrícolas, pecuarios y forestales.

Razón Social	Actividad Principal	País	Moneda Funcional	Tipo de Participación	Participación accionaria efectiva 2023
Agro Esmeralda de los Montes de María S.A.S-ZOMAC	Producción y venta de productos agrícolas, pecuarios y forestales	Colombia	Peso colombiano	Directa	100%

El siguiente es un resumen de la información financiera de inversión en subsidiaria contabilizada usando el método de participación:

	Participación	Activos Corrientes	Activos no Corrientes	Total Activos	Total Pasivos Corrientes	Ingresos	Costos y Gastos	Ganancia/ (Pérdida)
2023								
Agro Esmeralda de los Montes de María S.A.S-ZOMAC	100%	\$ 117.844.258	\$ 1.548.827.124	\$ 1.666.671.382	\$ 33.184.360	\$ 480.029.670	\$ 521.817.037	\$ (41.787.367)
2022								
Agro Esmeralda de los Montes de María S.A.S-ZOMAC	100%	\$ 130.201.779	\$ 1.578.150.232	\$ 1.708.352.011	\$ 282.458.705	\$ 388.251.438	\$ 428.420.535	\$ (40.169.097)

El movimiento de la inversión en subsidiaria fue el siguiente:

Descripción	2023	2022
Saldo inicial a 1 de enero de	\$ 1.425.893.306	\$ 1.466.062.403
Capitalización de pasivos Agroesmeralda	\$ 249.381.083	\$ -
Resultado método de participación patrimonial	\$ (41.787.367)	\$ (40.169.097)
Saldo a 31 de diciembre	\$ 1.633.487.022	\$ 1.425.893.306

Las inversiones en subsidiarias en las cuales la Fundación tiene directamente más del 50% del capital, se contabilizan por el método de participación que para este período disminuyó en \$41.787.367 (\$40.169.097 en 2022), la cual se llevó al estado de resultados del ejercicio. De igual forma el consejo directivo mediante Acta N° 41 del 24 de marzo de 2023, aprobó la capitalización que por concepto de cuentas por cobrar tenía de Agro Esmeralda de los Montes de María S.A.S. ZOMAC a 31 de diciembre de 2022 quien mediante acta N° 09 del 28 de marzo 2023, aprobó la capitalización del pasivo suscrito con la Fundación Crecer en Paz \$249.381.083, dicha acta quedó legalizada ante la respectiva cámara de comercio de Cartagena.

NOTA 7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

El saldo al cierre del período es de \$11.496 (2022: \$10.100) corresponde a Inversiones en Fondos Comunes a través de los fideicomisos Nos. 732-1359 y 732-1435 administrados por Alianza Fiduciaria, los cuales estaban representado por los ingresos de cuentas por cobrar que se generaban por la venta de teca.

NOTA 8. PROPIEDADES Y EQUIPOS

El siguiente es el detalle de la propiedades y equipos al 31 de diciembre:

Descripción	2023	2022
Terrenos (1)	\$ 9.449.636.225	\$ 15.218.803.392
Maquinaria y Equipo	\$ 136.285.000	\$ 136.285.000
Vehículo	\$ 21.553.395	\$ 21.553.395
Equipos de cómputo y comunicación	\$ 14.089.270	\$ 14.089.270
Muebles y equipos de oficina	\$ 7.943.399	\$ 7.943.399
Depreciación Acumulada	\$ (179.871.064)	\$ (116.360.599)
TOTAL	\$ 9.449.636.225	\$ 15.282.313.857

- (1) La Administración continuó con los procesos necesarios para la donación de tierras, para lo cual se realizaron estudios de avalúos técnicos comerciales de los predios rurales con los que se firmaron las escrituras de donación de 50 predios a las Asociaciones de productores de la zona de influencia de la Fundación y a la Agencia Nacional de Tierras, de esos predios, 29 ya cuentan con registro ante instrumentos públicos al corte de este informe.

A continuación se detallan los predios donados y los de restitución u otros dueños, que ya se encuentran legalizados con registros:

PREDIOS DONADOS Y REGISTRADOS EN EL 2023:

No	Identificación FMI	Nombre	Informacion Certificado T y L	Observaciones	FIDEICOMISO	Radicado FMI	Valor inicial	Valorizacion	Valor avaluo/Retiro
1	062-23534	Parcela No 1	Anotacion No 6	ANT	732-1359	B5760599	53.053.280	68.752.720	121.806.000
2	062-21179	La Divisa	Anotacion No 9	ANT	732-1359	B5760599	232.750.000	194.250.000	427.000.000
3	062-11831	Las Vacas	Anotacion No 15	ANT	732-1359	B5760599	840.000.000	640.000.000	1.480.000.000
4	062-24003	Globo A	Anotacion No 7	ANT	732-1359	B5760599	297.500.000	312.500.000	610.000.000
5	062-4068	Don Eloy	Anotacion No 15	ANT	732-1359	B5760599	491.684.375	410.353.125	902.037.500
6	062-14570	La Estrada	Anotacion No 13	ANT	732-1359	B5760599	37.527.525	26.097.905	63.625.430
7	062-16023	El Refugio	Anotacion No 10	ANT	732-1359	B5760599	13.216.858	28.665.132	41.881.990
8	062-23537	Parcela No 4	Anotacion No 8	ANT	732-1359	B5760599	50.583.190	65.551.685	116.134.875
9	062-23538	Parcela No 5	Anotacion No 8	ANT	732-1359	B5760599	53.053.525	68.753.038	121.806.563
10	342-25855	Nueva Esperanza	Anotacion No 7	ANT	732-1359	B5760599	124.687.500	116.812.500	241.500.000
11	062-24004	Globo B	Anotacion No 9	ANT	732-1359	B5760599	227.500.000	382.500.000	610.000.000
12	062-17917	La Borrachera	Anotacion No 7	ANT	732-1359	B5760599	590.625.000	871.875.000	1.462.500.000
13	062-14569	LAS BRUJAS	Anotacion No 11	ANT	732-1359	B5760599	48.552.263	6.936.037	55.488.300
14	062-12802	SAN RAFAEL	Anotacion No 16	ANT	732-1359	B5760599	258.300.000	4.100.000	262.400.000
15	062-22051	PARCELA No. 2	Anotacion No 15	ANT	732-1359	B5760599	61.227.863	8.746.837	69.974.700
16	062-14581	SAN JOSE	Anotacion No 12	ANT	732-1359	B5760599	52.619.963	7.517.137	60.137.100
17	062-16027	EL REGRESO	Anotacion No 9	ANT	732-1359	B5760599	48.461.875	27.063.125	75.525.000
18	062-13842	EL DESCANSO	Anotacion No 18	ANT	732-1359	B5760599	257.000.000	253.000.000	510.000.000
19	062-13841	LA COMPAÑIA	Anotacion No 17	ANT	732-1359	B5760599	183.750.000	26.250.000	210.000.000
20	062-6347	Palo Negro - Palo de Agu	Anotacion No 14	ASOCIACION	732-1359	B5760599	195.000.000	293.835.360	488.835.360
21	062-0886	Nueva Esperanza	Anotacion No 16	ASOCIACION	732-1359	B5760599	74.703.125	232.646.875	307.350.000
22	062-1078	Sabaneta	Anotacion No 21	ASOCIACION	732-1359	B5760599	227.500.000	335.017.600	562.517.600
23	062-12284	Las Mercedes	Anotacion No 9	ASOCIACION	732-1359	B5760599	84.375.000	113.625.000	198.000.000
24	062-01308	Villa Dilia	Anotacion No 18	ASOCIACION	732-1359	B5760599	645.750.000	720.186.000	1.365.936.000
25	062-13671	El Retén	Anotacion No 13	ASOCIACION	732-1359	B5760599	183.750.000	593.430.000	777.180.000
26	062-16016	El Rocio	Anotacion No 11 y 12	ASOCIACION	732-1359	B5760617	15.540.000	29.600.000	45.140.000
27	062-16025	Los olivos	Anotacion No 12 y 13	ASOCIACION	732-1359	B5760617	34.160.000	40.260.000	74.420.000
28	062-16024	Guasimal	Anotacion No 9 y 10	ASOCIACION	732-1359	B5760617	32.484.375	77.203.125	109.687.500
29	062-16015	El Paraiso	Anotacion No 6 y 7	ASOCIACION	732-1359	B5760617	23.520.000	49.280.000	72.800.000
TOTALES							5.438.875.717	6.004.808.201	11.443.683.918

PREDIOS PROCESOS DE RESTITUCIÓN CON SENTENCIA- OTROS DUEÑOS 2023:

No	Identificación FMI	Nombre	Certificado T y L	Observaciones	FIDEICOMISO	Radicado FMI Actualizados	Valor inicial/Retiro
1	062-14582	El Castillo	Anotacion No 17-	Sentencia	732-1359	B5760599	50.716.050
2	062-22050	Parcela Número 3	Anotacion No 22	Sentencia	732-1359	B5760599	61.789.613
3	062-08053	El Respaldo	Anotacion No 32	Sentencia	732-1359	B5760599	62.466.250
4	062-23542	El Aceituno Parcela 9	Anotacion No 12	Sentencia	732-1359	B5760599	53.053.035
5	062-11990	Ciénaga de Oro Lote A	Anotacion No 12	Sentencia	732-1359	B5760599	172.480.000
6	062-23546	Ciénaga de Oro Lote B	Anotacion No 9	Sentencia	732-1359	B5760599	86.240.000
7	062-21864	El Aceituno	Anotacion No 14	Sentencia	732-1359	B5760599	201.600.000
8	062-23535	Parcela No. 1	Anotacion No 11	Sentencia	732-1359	B5760599	50.582.455
9	062-08418	El Aceituno (1/5 parte)	Anotacion No 32	Sentencia	732-1359	B5760599	692.075.000
10	062-4488	Cienaga de Oro Lote C	Anotacion No 22	Sentencia	732-1359	B5760599	33.086.130
11	062-16021	Nueva Esperanza	Anotacion No 16-	Sentencia	732-1359	B5760599	25.095.000
12	062-15174	El Rey	Anotacion No 14	Sentencia	732-1359	B5760599	54.305.213
13	062-5930	Casabe	Anotacion No 11	Otro dueño	732-1359	B5760599	102.273.438
14	062-13644	El Salto 1	Anotacion No 10	Otro dueño	732-1359	B5760599	17.187.500
15	062-8167	La Cabaña	Anotacion No 6	Otro dueño	732-1359	B5760599	75.000.000
TOTALES							1.737.949.684

Es importante recordar que del valor anterior, \$1.737.949.684, ya la Fundación en el año 2018 había decidido registrar como menor valor de los terrenos el fallo en contra por 558,52 hectáreas que estaban en proceso de restitución, por la suma de \$1.407.658.234, por lo tanto para este periodo solo se registra la diferencia.

El movimiento de las propiedades y equipos al 31 de diciembre se detallan a continuación:

Costo 2023	Terrenos	Muebles y equipos de oficina	Flota y medio de transporte	Equipo de cómputo y comunicación	Maquinaria y equipo	Total
Saldo Inicial	15.218.803.392	7.943.399	21.553.395	14.089.270	136.285.000	15.398.674.456
Adiciones	6.004.808.201	-	-	-	-	6.004.808.201
Retiros/ Baja	(330.291.450)	-	-	-	-	(330.291.450)
Donaciones	(11.443.683.918)	-	-	-	-	(11.443.683.918)
Saldo al Final del ejercicio	9.449.636.225	7.943.399	21.553.395	14.089.270	136.285.000	9.629.507.289
Depreciación acumulada 2023	Terrenos	Muebles y equipos de oficina	Flota y medio de transporte	Equipo de cómputo y comunicación	Maquinaria y Equipo	Total
Saldo Inicial	-	(7.943.340)	(16.614.024)	(14.089.266)	(77.713.969)	(116.360.599)
Depreciación del ejercicio	-	(59)	(4.939.371)	(4)	(58.571.031)	(63.510.465)
Saldo al Final del ejercicio	-	(7.943.399)	(21.553.395)	(14.089.270)	(136.285.000)	(179.871.064)
Saldos neto al 31 de diciembre de 2023	9.449.636.225	-	-	-	-	9.449.636.225

Costo 2022	Terrenos	Muebles y equipos de oficina	Flota y medio de transporte	Equipo de cómputo y comunicación	Maquinaria y equipo	Total
Saldo Inicial	15.218.803.392	8.856.335	21.553.395	21.741.536	150.889.300	15.421.843.958
Adiciones	-	-	-	-	-	-
Retiros/ Baja	-	(912.936)	-	(7.652.266)	(14.604.300)	(23.169.502)
Saldo al Final del ejercicio	15.218.803.392	7.943.399	21.553.395	14.089.270	136.285.000	15.398.674.456
Depreciación acumulada 2022	Terrenos	Muebles y equipos de oficina	Flota y medio de transporte	Equipo de cómputo y comunicación	Maquinaria y Equipo	Total
Saldo Inicial	-	(7.036.116)	(11.674.656)	(21.667.885)	(32.107.480)	(72.486.137)
Depreciación del ejercicio	-	(1.820.160)	(4.939.368)	(73.647)	(59.601.190)	(66.434.365)
Retiros/ Baja	-	912.936	-	7.652.266	13.994.701	22.559.903
Saldo al Final del ejercicio	-	(7.943.340)	(16.614.024)	(14.089.266)	(77.713.969)	(116.360.599)
Saldos neto al 31 de diciembre de 2022	15.218.803.392	59	4.939.371	4	58.571.031	15.282.313.857

NOTA 9. ACTIVOS BIOLÓGICOS

El saldo y movimiento de los activos biológicos al 31 de diciembre se detallan a continuación:

Descripción	2023	2022
Saldo inicial	\$ 3.324.368.600	\$ 5.376.589.700
Cambio en el Valor Razonable	\$ (3.280.615.277)	\$ (2.052.221.100)
Saldo al final del Periodo	\$ 43.753.323	\$ 3.324.368.600

Los activos biológicos están clasificados como no corriente y corresponden a la fecha de este informe de 49 hectáreas (ha) de siembra de Teca (árbol maderable catalogado como fino y de gran consumo), con vida promedio de 13.5 años al corte del 31 de diciembre del 2023, ubicados en los municipios de El Carmen de Bolívar y Ovejas, la baja tan significativa se da porque mucho de los predios con cultivos de teca fueron entregados en donación o retirados por sentencias en contra de procesos de restitución de tierras o que pertenecen a otros dueños.

De acuerdo con los estudios realizados por la firma Servicios y Consultoría S.A.S., la valorización al 31 de diciembre del 2023, el vuelo forestal de Teca está en 43.753.323, esta valorización generó una pérdida por valor de \$3.280.615.277, los cuales se reflejaron en el estado separado del resultado integral. Para el año 2022 este vuelo estuvo en \$3.324.368.600, lo cual originó pérdidas por valor de \$2.052.221.100.

Según el muestreo forestal realizado por la firma de Consultoría, en los Municipios de Carmen de Bolívar y Ovejas, los resultados de medición se presentan en el Cuadro No. 1

RESUMEN DE EXISTENCIAS VOLUMÉTRICAS DE BOSQUES DE TECA REMANENTES A DICIEMBRE 31 DE 2023									
LOTE	Fecha de Siembra	Año Plantacion	Densidad Prom (Arb/ha)	Area (ha)	Edad a Dic 2023	Vol Total Rem a Dic 31 2023 (m3)	Vol Ccial (m3)	Vol Aserrío (m3)	Vol Pulpa (m3)
EL TRINCHE	01/07/2010	2010	200	2,7	13,5	75,5	55,5	44,4	31,1
EL MAMÓN	1/07/2010	2010	200	6,1	13,5	117,7	86,5	69,2	48,5
POSO ARTESANO	01/07/2010	2010	480	5,9	13,5	222,5	163,5	130,8	91,7
LA RESIEMBRA	01/07/2010	2010	180	9,6	13,5	266,5	195,9	156,7	109,8
RANCHO VIEJO	01/07/2010	2010	160	4,6	13,5	91,7	67,4	53,9	37,8
ISLA DE LA FANTASÍA	01/07/2010	2010	440	6,9	13,5	584,7	429,8	343,8	240,9
EVANGELINA	01/07/2010	2010	220	8,7	13,5	180,3	132,5	106,0	74,3
EL COCO	01/10/2010	2010	240	4,5	13,3	102,5	75,3	60,3	42,2
TOTAL			265	49,0	13,5	1.641,4	1.206,4	965,1	676,3

Valor de mercado: en el Cuadro No. 2, se resumen los precios comerciales a los que en la Región venden actualmente la tala rasa a final del turno para terceros, en función de porcentajes de usos de madera, de acuerdo con grupos de edades, IMA's y diámetros.

% DE USOS TECA		VENTA EN PIE ENTRESACA (Libre de costos directos de aprovechamiento y fletes de madera a sitios de consumo)
USO	Tala Rasa	
Pulpa	20,0%	
ASERRÍO (11 cm -12 cm)	56,0%	
ASERRÍO (13 cm - 16 cm)	24,0%	

USO	Vr. En Pie	\$/m3 Pie
ASERRÍO (11 cm -12 cm)	\$ 52.381	
ASERRÍO (13 cm - 16 cm)	\$ 66.667	

Valor Presente de la Madera remanente en Pie: Los elementos de gobierno que han sido acordados entre el cliente y la Consultoría, se acogen a los procedimientos empleados en la determinación del valor de los activos biológicos inmaduros, particularmente los vuelos forestales.

En el Cuadro No. 3, se resume el valor presente de la madera en pie.

LOTE	Vr Madera en Pie
EL TRINCHE	\$ 2.012.935,8
EL MAMÓN	\$ 3.137.229,3
POSO ARTESANO	\$ 5.930.427,0
LA RESIEMBRA	\$ 7.105.139,1
RANCHO VIEJO	\$ 2.444.455,3
ISLA DE LA FANTASÍA	\$ 15.586.408,9
EVANGELINA	\$ 4.804.928,2
EL COCO	\$ 2.731.799,0
VALOR PRESENTE EN PIE	\$ 43.753.322,7

NOTA 10. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2023 el saldo en la cuenta de intangibles ya amortizado es de \$0 el cual estaba representado en la compra de la licencia por dos años del software TaurosWebs y de una aplicación para manejo del GPS, al 31 de diciembre de 2022 el saldo fue de \$50.811.

Costo	Licencias
Saldo inicial 2022	2.835.751
Retiros	(1.100.000)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	1.735.751
Saldo al 31 de diciembre de 2023	1.735.751
Amortizaciones	
Saldo inicial 2022	(2.206.300)
Baja de activo intangible	1.100.000
Amortización del ejercicio	(578.640)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(1.684.940)
Amortización del ejercicio	(50.811)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(1.735.751)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2023	-
Saldo neto al 31 de diciembre de 2022	50.811

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre comprende:

Descripción	2023	2022
Cuentas por pagar Comisiones (2)	\$ 17.255.000	\$ 14.875.000
Cuentas Por Pagar Comerciales y Contratista	\$ 4.015.800	\$ 66.900
Cuentas por pagar Honorarios. (1)	-	\$ 4.500.000
TOTAL	\$ 21.270.800	\$ 19.441.900

- (1) Honorarios por pagar por servicios contables de diciembre 2022, cancelados en enero del 2023.
- (2) Corresponde a comisiones por pagar a Alianza Fiduciaria por administración del mes diciembre 2023 y 2023, de los fideicomisos 732-1359 y 732-1435.

NOTA 12. PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

El detalle de los pasivos por beneficios a empleados al 31 de diciembre comprendía:

Descripción	2023	2022
Vacaciones	\$ 16.385.241	\$ 45.771.343
Cesantías	\$ 17.375.906	\$ 23.128.886
Intereses Sobre Cesantías	\$ 2.085.090	\$ 2.775.470
Otras cuentas por pagar	\$ 933.596	\$ 266.500
TOTAL	\$ 36.779.833	\$ 71.942.199

NOTA 13. ANTICIPOS Y OTROS PASIVOS

Anticipos recibidos:

El saldo de esta cuenta para el año 2023 fue de \$9.000.000, valor recibido como anticipo sobre la venta de la camioneta, la cual se legalizó en el mes de enero del 2024 mediante la factura N° 191. Año 2022: \$35.384.042 de los cuales \$34.707.192 corresponde al saldo de anticipo recibido en el año 2020 sobre el contrato de prestación de servicios No. 21-2020 suscrito con la Sociedad Concesionaria Vial Montes De María S.A.S., cuyo objeto es la ejecución de la compensación por Aprovechamiento forestal único mediante la siembra de las 1.495 plántulas de especies nativas típicas del bosque seco tropical y el mantenimiento de los mismos por un periodo de treinta y seis (36) meses, así mismo, la ejecución del Plan de Compensación por pérdida de biodiversidad Unidad Funcional.

Ingresos recibidos para Terceros

Al cierre del 31 de diciembre del 2023 el saldo de este rubro fue de \$0, para el año 2022 fue de \$13.013.129, corresponde al saldo del segundo desembolso del contrato 735 que la Fundación firmó con el Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019, en donde actuará como entidad ejecutora elegible del programa Colombia Sostenible para la ejecución del proyecto productivo agrícola para generación de ingresos de 100 familias de la zona media del Carmen de Bolívar pertenecientes a la Asociación Aspromontes de María, con recursos aprobados por un valor total de \$3.889.453.820, los cuales fueron manejados en una cuenta bancaria exclusiva para esto.

	Valor
Saldo inicial 31 diciembre 2021	\$ 27.633.304
Segundo desembolso	\$ 309.113.000
Ejecución ejercicio 2022	\$ 323.733.175
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 13.013.129
Tercer desembolso	\$ 264.936.000
Ejecución ejercicio 2023	\$ 277.949.129
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ -

NOTA 14. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Retenciones en la fuente por pagar

Al 31 de diciembre del 2023 se registra el saldo por este concepto por valor de \$3.632.227, que corresponde a las retenciones en la fuente practicadas durante el mes de diciembre del 2023 y de \$4.485.426 para el año 2022 y que se cancela en enero del 2024 y 2023 respectivamente, según las fechas establecidas.

Impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2023 se registra un pasivo en la cuenta de Impuesto al Valor Agregado - IVA por \$1.313.725 correspondiente al tercer cuatrimestre del año 2023 y de \$1.571.483 para el año 2022 y que se cancela en enero del 2024 y 2023 respectivamente, según las fechas establecidas.

NOTA 15. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El Gobierno Nacional expidió el Decreto 2150 de 2018 por medio del cual se reglamenta el Régimen Tributario Especial en el impuesto sobre la renta y complementario y el artículo 19-5 del Estatuto Tributario (ET), se resumen los aspectos principales, generales y tributarios, de estos cambios que serán implementados por La Fundación:

Se modifica el artículo 19 del ET. Todas las ESAL (Entidades sin ánimo de lucro) clasificadas como régimen especial ahora serán clasificadas como contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, conforme a las normas aplicables a las sociedades nacionales. Podrán solicitar ante la DIAN su calificación como contribuyentes del Régimen Tributario Especial, siempre y cuando cumplan con algunos requisitos y procedimientos estipulados en los artículos 356 -2 y 364-4 del ET, deberán renovar su registro único tributario (RUT) ante las autoridades fiscales para evidenciar que puede seguir siendo parte del Régimen Tributario Especial según el artículo 356-3 del ET. Las entidades que se encuentren a 31 de diciembre de 2018 clasificadas dentro del Régimen Tributario Especial continuarán en el mismo, y para su permanencia deberán cumplir con el procedimiento establecido en el artículo 356-2 del ET.

La tarifa a los contribuyentes a que se refiere el artículo 19 se mantiene en 20% sobre el beneficio neto o excedente como lo indica el artículo 356 del ET. El artículo 358 del ET establece nuevas medidas en cuanto a la aplicación de la tarifa.

El beneficio neto o excedente se calculará de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- A los ingresos fiscales se le restarán los egresos fiscales.
- Al resultado anterior se le restará el saldo al final del periodo de las inversiones efectuadas en el año que se está determinado el beneficio neto.
- Al resultado anterior se le adicionará las inversiones de periodos anteriores y que fueron restadas bajo el tratamiento dispuesto en el punto anterior y liquidado en el año gravable materia de determinación del beneficio neto.

El beneficio neto será exento cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- Que se destine directa o indirectamente en el año siguiente a programas que desarrollen su objeto social en una de las actividades meritorias, establecidas en el artículo 359 del ET.
- Que se destine a la constitución de asignaciones permanentes.
- Que la destinación total del beneficio neto esté aprobada por la Asamblea General u Órgano de dirección para lo cual se dejará constancia en el acta de cómo se destinará y los plazos.

La parte del beneficio neto o excedente generado en la no procedencia de los egresos constituye ingreso gravable sometido a la tarifa del 20% y sobre este impuesto no procede descuento.

Para efectos de lo previsto en el inciso 2 del artículo 350 del ET, se tomarán como egresos no procedentes aquellos que no tengan relación de causalidad con los ingresos o con el cumplimiento del objeto social, o que no cumplan con los requisitos previstos en las normas especiales de que trata el parágrafo 1 del artículo 4 del Decreto 4400.

La Fundación no está sometida a renta presuntiva por pertenecer al régimen tributario especial, según el artículo 191 del ET.

El siguiente es el detalle del gasto por impuesto a las ganancias:

	2023	2022
Gastos por impuesto a las ganancias		
Ajuste por períodos anteriores	-	279.000
Total impuestos a las ganancias	-	279.000

El siguiente es el resumen de la conciliación fiscal entre los excedentes contables con los excedentes fiscales para el año gravable 2023:

DETERMINACION DE EXCEDENTES O DEFICIT FISCAL	
Déficit Neto Del Ejercicio	(2.956.463.793)
Resultado por revaluacion Inventario biologicos	3.280.615.277
Resultado método de participación	41.787.367
Impuesto renta	-
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	365.938.851
GASTOS NO PROCEDENTES	
Impuestos asumidos	43.551
TOTAL GASTOS NO PROCEDENTES	43.551
RESULTADO NETO DE LA OPERACIÓN	365.982.000

De acuerdo con esto, el excedente para reinvertir sería de \$365.982.000.

Para el año gravable 2022 la conciliación fiscal fue la siguiente:

DETERMINACION DE EXCEDENTES O DEFICIT FISCAL	
Déficit Neto Del Ejercicio	(1.909.287.098)
Resultado por revaluacion Inventario biologicos (Animales)	2.052.221.100
Resultado método de participación	40.169.097
Impuesto renta	279.000
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	183.382.099
GASTOS NO PROCEDENTES	
Gastos Diversos	6.755
TOTAL GASTOS NO PROCEDENTES	6.755
RESULTADO NETO DE LA OPERACIÓN	183.389.000

NOTA 16. FONDO SOCIAL

El detalle del fondo social a 31 de diciembre es el siguiente:

Descripción	2023	2022
Aportes directos a fondo social	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000
Aportes a través de derechos fiduciarios (1)	\$ 32.123.933.563	\$ 37.893.100.730
Resultados acumulados	\$ (17.840.275.936)	\$ (15.430.646.797)
Déficit del ejercicio	\$ (2.956.463.793)	\$ (1.909.287.098)
TOTAL	\$ 11.377.193.834	\$ 20.603.166.835

- (1) Los aportes directos corresponden a los realizados por los fundadores al momento de su creación y los aportes a través de fiducia corresponde a la cesión de derechos recibidos sobre los fideicomisos Nos. 732-1359 y 732-1435 con Alianza Fiduciaria, representados, básicamente, en los terrenos (nota 8) y el vuelo forestal de teca (nota 9), los cuales tuvieron una baja muy significativa como se explica en cada una de las notas. Esta variación se da por los predios entregados en donación y por procesos de restitución de tierras por valor de \$ 11.773.975.368, y de los que fueron actualizados generando una revaluación por \$6.004.808.201.

NOTA 17. INGRESOS

El detalle de los ingresos al 31 de diciembre es el siguiente:

Descripción	2023	2022
Donaciones recibidas (1)	\$ 1.500.000.000	\$ 1.500.000.000
Convenio plan de manejo forestal (3)	\$ 202.879.547	\$ 51.182.313
Cultivos forestales teca (2)	\$ 55.248.906	\$ 80.319.667
Cultivos forestales palma	-	\$ 12.095.000
TOTAL	\$ 1.758.128.453	\$ 1.643.596.980

- (1) Este ingreso lo constituye las donaciones recibidas de la Fundación Grupo Argos en efectivo y girados directamente a la cuenta de ahorro de Davivienda a nombre de La Fundación.
- (2) Corresponde a la venta de entresaca del cultivo de teca.
- (3) Ingresos correspondientes al contrato suscrito con la Sociedad Concesionaria Vial Montes de María S.A.S. para la compensación forestal en jurisdicción del Carmen de Bolívar.

NOTA 18. COSTOS

El detalle de los costos al 31 de diciembre es el siguiente:

Descripción	2023	2022
Costos cultivo teca	\$ 8.654.500	\$ 124.758.115
Costo servicios plan de manejo forestal	\$ 4.466.299	\$ 16.547.220
Costos palma amarga	\$ -	\$ 8.261.148
TOTAL	\$ 13.120.799	\$ 149.566.483

NOTA 19. GASTOS DE OPERACIÓN

El detalle de los gastos de operación al 31 de diciembre es el siguiente:

Descripción	2023	2022
Gastos de personal	\$ 826.579.304	\$ 892.237.377
Gastos generales	\$ 637.574.683	\$ 457.517.708
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 1.464.153.987	\$ 1.349.755.085

El detalle de los conceptos por elementos de gastos de personal es el siguiente:

Descripción	2023	2022
Gastos de personal (1)	\$ 621.251.586	\$ 689.884.686
Aportes al SGSS y parafiscales	\$ 144.616.809	\$ 164.148.848
Indemnizaciones laborales	\$ 39.081.215	\$ 13.637.178
Gastos de aprendiz, practicantes, pasantes	\$ 11.250.200	\$ 9.993.500
Dotación y suministro a trabajadores	\$ 5.159.994	\$ 4.039.498
Apoyo de sostenimiento	\$ 4.479.500	\$ 8.779.986
Gastos médicos y otros gastos	\$ 740.000	\$ 1.753.681
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	\$ 826.579.304	\$ 892.237.377

- (1) Los gastos de personal incluyen los sueldos, auxilios de transporte, cesantías, intereses sobre cesantías, primas y vacaciones.

El detalle de los conceptos por elementos de gastos generales es el siguiente:

Descripción	2023	2022
Honorarios Legales	\$ 195.526.700	\$ 109.178.500
Impuestos, Predial y Vehiculo	\$ 118.825.420	\$ 79.470.677
Depreciación y Amortización	\$ 63.510.465	\$ 66.434.365
Honorarios Contables	\$ 44.059.333	\$ 51.000.000
Mantenimiento y Reparaciones	\$ 38.098.741	\$ 1.911.031
Aportes	\$ 24.919.712	\$ 950.000
Otros Honorarios	\$ 21.496.882	\$ 66.572.250
Honorarios Revisoría Fiscal	\$ 20.993.961	\$ 22.952.157
Gastos De Viajes	\$ 20.900.324	\$ 5.273.871
Transportes, Fletes y Acarreos	\$ 17.580.325	\$ 7.612.381
Arrendamientos	\$ 15.449.199	\$ 13.201.788
Reuniones	\$ 13.032.140	-
Servicios Públicos	\$ 9.200.723	\$ 7.439.419
Gastos Restaurante y Eventos	\$ 8.090.647	\$ 3.501.862
Gastos Legales	\$ 6.619.301	\$ 4.657.656
Gasto de Combustible	\$ 6.442.312	\$ 7.149.518
Elementos de Aseo y Cafetería	\$ 5.005.920	\$ 4.044.553
Gastos publicidad y grabacion	\$ 2.778.000	-
Gastos diversos	\$ 1.888.740	\$ 2.696.154
Seguros	\$ 1.769.477	\$ 261.695
Papelería, Útiles De Oficina y Fotocopias	\$ 1.335.550	\$ 1.283.350
Amortización	\$ 50.811	\$ 578.640
Gastos activos dados de baja	-	\$ 609.599
Gasto Deterioro de Cartera	-	\$ 738.242
TOTAL GASTOS GENERALES	\$ 637.574.683	\$ 457.517.708

El gasto de ejecución de proyectos durante este periodo fue de \$500.342.041, los cuales fueron ejecutados con excedentes del ejercicio anterior, autorizado por la Consejo Directivo mediante acta N° 41, para el año 2022 fue de \$143.154.270, el siguiente es el detalle por este concepto por los años 2023 y 2022:

Descripción	Total gasto por proyecto 2023
Proyecto Donación Tierras	460.180.339
Proyecto apícola	24.874.000
Gastos Donación de acciones	5.990.000
Proyecto Fondo Colombia en Paz	5.379.502
Proyecto Ganadería comunidades	2.700.000
Proyecto Esmeralda	1.218.200
Totales	500.342.041

Descripción	Total gasto por proyecto 2022
Proyecto Ganadería Comunidades	48.000.000
Proyecto Apícola	37.811.400
Proyecto Villa Dilia	28.138.802
Proyecto nucleo la esmeralda	9.869.525
Proyecto Fondo Colombia en Paz	7.704.900
Proyectos Tierras	5.147.480
Fondo de Emergencia Covid-19	3.800.000
Sostenimiento de Tierras	1.333.000
Proyecto Ovino	742.500
Zona Reservas	606.663
Totales	143.154.270

NOTA 20. OTROS GASTOS, NETO

El detalle de los otros gastos, neto al 31 de diciembre es el siguiente:

Descripción	2023	2022
Medición al valor razonable activos biológicos (nota 9)	\$ (3.280.615.277)	\$ (2.052.221.100)
Procesos de restitución de tierras	\$ 300.000.000	\$ 157.000.000
Reintegro de costos y gastos y diversos	\$ 3.228.042	\$ 16.650.271
Incapacidades	\$ 1.557.511	\$ 5.188.563
Aportes convenio Fondo Colombia en Paz	-	\$ 50.000.000
TOTAL OTROS (GASTOS) INGRESOS, NETO	\$ (2.975.829.724)	\$ (1.823.382.266)

NOTA 21. GASTOS FINANCIEROS, NETO

El detalle de los gastos financieros, neto al 31 de diciembre es el siguiente:

Descripción	2023	2022
Ingresos financieros	\$ 733.695	\$ 574.581
Comisiones Encargo Fiduciario (1)	\$ (207.060.000)	\$ (178.530.840)
Gastos financieros	\$ (13.374.064)	\$ (11.775.888)
Total gastos financieros, neto	\$ (219.700.369)	\$ (189.732.147)

- 1) Corresponden a las comisiones que se le cancelan a Alianza Fiduciaria por la administración de los fideicomisos Nº. 732-1435 y 732-1359.

NOTA 23. PARTES RELACIONADAS

Para la Fundación se consideran, dentro de las partes relacionadas, a la Compañía Agroesmeralda de los Montes de María, con una participación del 100%.

Durante el año 2023 no se presentaron transacciones con partes relacionadas, para el año 2022 están representadas principalmente en préstamos, el siguiente es el saldo a 31 de diciembre:

Descripción	2023	2022
Cuentas por cobrar Agroesmeralda (1)	\$ -	\$ 249.381.083
Gastos apoyo en proyectos	\$ -	\$ 10.277.818

- (1) Su disminución corresponde a la decisión del Concejo Directivo de la Fundación Crecer en Paz de capitalizar en la Sociedad Agro Esmeralda de los Montes de María S.A.S ZOMAC, el saldo de cuentas por cobrar que la misma tenía con la Fundación el cual al corte de diciembre 31 de 2022, que estaba por valor de \$249.381.083, teniendo en cuenta que el mismo se originó para mantenimiento de tierras, la compra de materiales, insumos, herramientas, entre otros, para la puesta en marcha de la sociedad Agroesmeralda.

La remuneración clave de la gerencia durante el año 2023 ascendió a \$ 287.491.267 y para el año 2022 fue de \$285.467.918.

NOTA 24 CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, La Fundación no tiene provisión o compromisos futuros, debido a que no tienen contingencias calificadas como probables.

NOTA 25. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2023 y la fecha de autorización de los estados financieros de la Fundación, se han presentado los siguientes hechos posteriores considerados significativos:

- El día 26 de enero del 2024 la representante legal de la Fundación Crecer en Paz, firmó la escritura pública de insinuación de donación No. 024, correspondiente a las 1.450 acciones que componen el capital suscrito y pagado de la sociedad Agroesmeralda de los Montes de María S.A.S., para lo cual se realizó un estudio de valoración por un experto que determinó el valor de la sociedad en \$714.469.457. Esta decisión de donar las acciones a la Asociación Agroesmeralda de los Montes de María, fue autorizada mediante del acta No. 41 del Consejo Directivo el 4 de marzo de 2023.

NOTA 26. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros separados y las notas que se acompañan fueron aprobados por el Representante Legal, el 14 de marzo de 2024 serán presentados al Consejo Directivo para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.